

“LA ALAMEDA DE HERENCIA”



Los álamos, tanto el negro como el blanco, perteneciente a las especies del género *Populus*, ha sido muy utilizado en toda la historia de Castilla en el desarrollo de importantes políticas de plantíos y repoblaciones desde finales de la Edad Media. Su cultivo estuvo muy extendido y, actualmente, se encuentra asilvestrado en muchas zonas.

Para localizar la presencia de las primeras referencias a los Álamos en Herencia, debemos ir al siglo XVI. En los datos del Apeo¹ de 1578, en el arriendo de la Serna por parte del Prior, se notifica que **“hay algunos álamos a la orilla del camino”**. Posteriormente, el número de árboles en esta zona fue incrementándose constituyéndose la Serna como la única zona arbolada de importancia con la que contaba la localidad. De esos árboles, se sacaba abundante madera para la construcción, carpintería y leña, originando pingües beneficios a la Hacienda del Prior.

Apuntar que otros lugares de acopio de madera para los herencianos fueron el Monte del Arenal, repleto de encinas, y los cerros cercanos al pueblo que en los orígenes de Herencia **“eran muy breñosos”** y de ellos se extraía madera para poner en casas. En 1753 se cuantifica en 27,5 hectáreas ocupadas por la alameda de la Serna².

A lo largo de los siglos, en la Serna se fue llevando una política de repoblación de álamos que nos dan unas cifras de ejemplares bastantes significativas. Por ejemplo, a finales del siglo XVII se habla de la existencia de más de 8000 álamos negros en el lugar y en 1761 se sabe de una replantación de 6000 álamos. Además en momentos de bonanza económica los álamos se plantaron en las diferentes entradas de la localidad, como existe referencias en 1786³.

En diciembre de 1797, en una carta del Contador del Prior don Miguel Carabacio al Conde de Cimera, se cuantifican en unos 20000 los álamos existentes en la Serna, que ocupaban una extensión de casi 30 fanegas de superficie. Además, en estas décadas de finales del siglo XVIII, comparte importancia la explotación de álamos con un incipiente aprovechamiento del terreno para la plantación de moreras (más de 4000 al término de esa centuria).

El mantenimiento de esta considerable extensión forestal era costoso, aunque los beneficios que el Prior obtenía por la venta de madera hacían viable económicamente la explotación hasta finales del siglo XIX. El uso económico de la Serna siempre fue motivo de disputa entre agricultores y ganaderos contra los que se proveían de madera en la arboleda, ya que los primeros querían que se desforestara la máxima extensión posible para que fuese arrendada para cultivos o pastos. Hay quien ve en esa disputa la causa que provocó la corta ilegal de árboles en varios momentos del siglo XVIII. En 1769, se cortaron 240 álamos, **“sin llevárselos”**; y hechos similares se sucedieron en 1773 y 1781. Además. En 1799, una plaga de gusanos diezmoó bastante la población de los álamos del lugar.

Al final de cada año, el administrador de la Serna comunicaba al Prior de sobre la decisión cuanta poda se iba a hacer a los álamos y a quién y por qué precio se realizaría la venta de la madera.

Algunos datos para entender la importancia económica de esta venta, la podemos ver en las siguientes cifras: En 1784 se cortó álamos por un importe de 37000 reales, en 1796 por 11594 reales, en 1797 algo más de 12000 reales. Algunos compradores, en estos años, de la leña de la Serna fueron Francisco Rodríguez Bujalance, carretero de Alcázar de San Juan, o los carreteros de Herencia Francisco Marchante e Isidro Úbeda.

¹ HUERTA GARCÍA, F; MUELA FERNANDEZ, N.E.; POVEDA DE CAMPOS, Irene. “Herencia y la Orden de San Juan (siglos XIII-XX)”. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 1991, p. 103.

² Ibídem.

³ Relaciones de Lorenzana. Archivo Diocesano de Toledo. Leg. 1776-1800. Herencia, 1786.

Durante las dos primeras décadas del XIX, se hizo más difícil mantener la explotación normal de la Serna, debido a la Guerra de la Independencia contra los franceses. El abandono por esta causa fue notable, y se cuantificaron en más de 5000 árboles los que fueron cortados **“sin arreglo”** para cubrir las necesidades bélicas. En 1817 se consideró que había que cortar 211 álamos para sanear la arboleda, y se cuantificó esa madera que se iba a sacar en 8266 reales.

La subasta se hizo pública, y tras muchos inconvenientes porque diferentes interesados (como el carretero herenciano José María Merino) exigían una serie de condiciones que el Prior no aceptó, la madera se cortó en Febrero de 1818 y se guardó en la casa de Tercia, vendiéndola posteriormente por un valor definitivo de 7984 reales.

Tras este año, el administrador de la Serna, Tomás Montero propuso al Prior un cambio en la forma de vender la madera. En vez de hacer un lote único, propuso vender los árboles a vecinos labradores que necesitaban dos o tres unidades y **“los pagan de inmediato”**, mientras que los carreteros, que los compran todos, a fiado, **“son pobres y pagan mal”**.

Con la desamortización, cuando la Serna dejó de depender del Prior, aunque se siguen registrando ventas de leña, la realidad es que el terreno apenas se cuida y no se regaba pues las zanjas y pozos que habían existido estaban arruinados por la falta de conservación de las norias.

Hay que destacar también, que desde la última década del siglo XVIII, la presencia de álamos blancos en la localidad herenciana se veía también en todos los caminos de entrada al pueblo. De estos, la última referencia los tenemos en un par de álamos blancos que hasta finales del siglo XX se pudieron contemplar en la salida de Herencia por la Avenida de San Antón.

También hay que tener en cuenta que vestigios de aquellos álamos de la Serna, fueron la base para el Parque Municipal de Herencia creado en 1946.

De una de las ventas de álamos de la Serna, tenemos referencias en 1861⁴, cuando se puede ver el **“pliego de condiciones para la venta de 191 álamos secos”** pertenecientes al Secuestro (desamortización) de los bienes del Excelentísimo Señor Infante Don Sebastián. El importe de salida para optar a esta cantidad de álamos fue de 4788 reales (como vemos una cantidad bastante inferior a las que se obtenía un siglo antes) y de nuevo observamos cómo se procede a la venta del total de la madera, buscando un solo postor.

Las condiciones de la venta son las siguientes:

- El remate se celebraría el 27 de Octubre de 1861, de doce a una de la tarde, ante el Señor Gobernador de la Provincia, el Administrador del Estado y Escribano de Hacienda, y como autoridades del pueblo de Herencia: el Alcalde Regidor, el Síndico, el Guarda Mayor del Secuestro y el Secretario del Ayuntamiento.
- Para optar a la subasta, además de presentar las proposiciones cerradas en ese momento del remate, se habían de ingresar 500 reales en la Caja del Gobierno de la Provincia.
- La cantidad en la que se rematara el total de la madera debería ingresarse a la Administración correspondiente, antes de poder iniciarse la corta.
- Cuando se produjera el arranque de los álamos correspondientes se exigía que debía hacerse **“con su parte de cepa para que de este modo brote plantas”**. Evidentemente se busca que la saca de álamos no ha debía perjudicar a los árboles inmediatos **“tanto al arrancarlos como en su caída”**.

⁴ BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Ciudad Real. 27/10/1861, p.

D. F. de T.... vecino de.... hace proposición á los 191 álamos procedentes de la Alameda de Herencia, del Secuestro de D. Sebastian, con arreglo á las condiciones económicas y facultativas que han de regir en la subasta en cantidad de.... y al efecto acompaño el documento de depósito presentado de 500 rs.
Fecha y firma del posturante.

Documento que debía presentar el que optara a la subasta.
Curioso el encabezamiento: D. F. de T. (Don Fulano de Tal).

Para que los interesados en la subasta pudiesen conocer los álamos que se proponían a su extracción, éstos eran numerados en la Alameda de la Serna, luego un listado indicaba el número del árbol y su valoración en reales que dependía del tamaño, estado, ...).

A continuación, en la siguiente tabla vemos la numeración de los álamos y su valor:

Número de los álamos	Unidades	Reales/ud	Total
35, 78	2	2	4
98, 111, 129, 185	4	4	16
4, 28, 29, 105, 115, 171, 177, 182, 184	9	5	45
2, 176	2	7	14
7, 22, 23, 32, 48, 65, 73, 83, 92, 165, 166, 180, 181, 188, 189, 190	16	8	128
5,6,17,18,19,26,40,45,55,88,89,131, 147,148,149,151,152,154, 156, 179	20	10	200
10, 38, 42, 46, 47, 49, 57, 58, 72, 103, 116, 130, 134, 183	14	12	168
9,13,15,27,30,31,34,36,41,44,54,59, 63,70, 77,84,94,96,102,106, 143,144,150,175, 178,186	27	15	405
14,20,37,39,43,61,62,64,66,69,93,95, 99,100,101,109,110,155,159,172	20	20	400
3,60,68,86,87,107,108,113,125, 133,135,153,157,158,168,174	16	25	400
24,33,67,81,104,112, 141,145,160,164,187	11	30	330
16,21,25,51,52,53,56,90,91, 114,118,120,127,132,137,161, 162,163,167,169,170	21	35	735
50,76,117,121,146	5	40	200
71,75,80,82,123,124,139,140	8	45	360
11,74,79,97,119,142	6	50	300
122, 136, 173	3	55	165
1,138	2	70	140
128	1	87	87
8	1	90	90
126	1	100	100
191	1	150	150
12	1	160	160
TOTALES:	191 álamos		4597
		Derechos	191
		TOTAL	4788

Así la valoración de cada álamo podía ir desde tan sólo 2 reales hasta los 160 reales. Con un promedio aproximado de 25 reales por ejemplar. Al final, la subasta se cerró por 5438 reales. Es decir, un 13,5% más del precio de salida.

Como vemos las alamedas en la España Moderna, al menos desde el siglo XVI, respondió a un doble diálogo con la tradición clásica (y su importancia puramente económica) y con un modelo más urbanístico convirtiéndose en un equipamiento de las localidades cada vez más demandado y solicitado. Así en Herencia los álamos, en su mayor parte, terminaron por convertirse en el siglo XVIII en uno de los elementos más importantes del ordenamiento de espacios urbanos periféricos situados extramuros.

“El deleite que se afirmaba regalarían estos paseos debería vincularse a las nuevas formas de relación y comportamiento social que se establecieron en estas fechas, a una civilidad que ya coetáneamente se consideró menos ruda que el trato en el pasado y que se abrió a renovados placeres de la sensibilidad aunque decorosos. Los árboles, pues no solo parecían purificar el aire, sino también ser un elemento del escenario apropiado para el desahogo y el entretenimiento del hombre refinado”.⁵

⁵ CRESPO DELGADO, Daniel: “Un viaje para la Ilustración. El Viaje de España (1772-1794)”. En PONZ, Antonio. Ediciones de Historia, 2012, p. 164.